

Memorando Nro. UNEMI-R-2025-1970-MEM

Milagro, 25 de junio de 2025

PARA: Sr. Mgs. José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano

Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

Sr. Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo
Director de Relaciones Interinstitucionales

Srta. Mgs. Nibia Noemi Novillo Luzuriaga
Vicerrectora Académica de Formación de Grado, Subrogante

Sr. Dr. Edwuin Jesús Carrasquero Rodríguez
Vicerrector de Investigación y Posgrado

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-Nro.33 â
Participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales.

De mi consideración:

En atención a memorando Nro. UNEMI-DTH-2025-0721-MEM; suscrito por el Director de Talento Humano, referente a la pertinencia de participación de una delegación de la UNEMI, respecto de “*Participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales*”, tomando en consideración a partir de las fechas establecidas en el memorando de referencia, de acuerdo a lo indicado por el Director de Relaciones Interinstitucionales; y considerando la respectiva documentación anexa que constan en el expediente; éste Rectorado traslada la Resolución de Despacho-UNEMI-R-2025-N°33 para su respectivo cumplimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. UNEMI-R-2025-1970-MEM

Milagro, 25 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
RECTOR

Referencias:

- UNEMI-DTH-2025-0721-MEM

Anexos:

- iti-unemi-dth-sgs-2025-075_grupo_de_investigación-signed-1-signed-signed.pdf
- resolucion_de_despacho-unemi-r-2025-33.pdf
- unemi-dth-2025-0721-mem.pdf
- unemi-efi-2025-0182-mem.pdf
- unemi-fdi-2025-0542-mem0366988001750883450.pdf
- unemi-viceinvyposg-2025-0537-mem.pdf
- unemi-rr_ii_-2025-0292-mem0004086001750883451.pdf
- unemi-viceacadfyg-2025-0399-mem.pdf
- unemi-faci-2025-0367-mem0651835001750883451.pdf
- unemi-faci-2025-0372-mem.pdf
- unemi-faci-2025-0378-mem.pdf
- unemi-faci-2025-0379-mem.pdf
- unemi-facsecyd-2025-0469-mem.pdf
- unemi-viceacadfyg-2025-0410-mem.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Deidama Asuncion Rendon García
Experta de Talento Humano y Remuneraciones

Srta. Mgs. Sandra Lissette Guillén Sánchez
Asistente de Talento Humano y Remuneraciones

Sr. Mgs. Henry Luis Peñaherrera Veloz
Contador General

Sr. Dr. Paolo Geovanny Fabre Merchán
Decano de Investigación

Srta. Mgs. Tatiana Michelle Naranjo Sigcho
Técnico Docente

km/st

RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
CONSIDERANDO

Que, el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes”*;

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*;

Que, el artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *“Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones o por omisiones, y serán responsable administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos. Las servidoras o servidores públicos y los delegados o representantes a los cuerpos colegiados a las instituciones del Estado, estarán sujetos a las sanciones establecidas por delitos de peculado, cohecho, concusión y enriquecimiento ilícito. La acción para perseguirlos y las penas correspondientes serán imprescriptibles y en estos casos, los juicios se iniciarán y continuarán incluso en ausencia de las personas acusadas”*;

Que, el artículo 355 de la Carta Suprema establece que: *“El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución”*;

Que, el artículo 12 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que: *“El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global. Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley”*;

Que, el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que: *“El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República”*;

Que, el artículo 18 ibídem determina la autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: *“(…) e) La libertad para gestionar sus procesos internos; (…)”*;

Que, el artículo 48 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que “El Rector o la Rectora, en el caso de las universidades o escuelas politécnicas es la primera autoridad ejecutiva de la institución de educación superior pública o particular (...);”

Que, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo expresa que: “Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley”;

Que, el artículo 69 numeral 4 del Código Orgánico Administrativo, establece que: “Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 4.- Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. (...)”;

Que, el artículo 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro, señala: “El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la institución y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. El Rector presidirá el OCS de manera obligatoria y aquellos órganos que señale el presente Estatuto en ejercicio de la autonomía responsable; desempeñará sus funciones a tiempo completo y durará en el ejercicio de su cargo cinco (5) años. Podrá ser reelegido, consecutivamente, o no, por una sola vez.”;

Que, el artículo 47 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro dispone: “Atribuciones del Rector.- Las atribuciones del Rector de la Universidad Estatal de Milagro, serán las siguientes (...) 19. Aprobar o considerar la pertinencia de conocimiento y aprobación del OCS de los instructivos y además de políticas de carácter institucional”;

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0292-MEM, el Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo Director de Relaciones Interinstitucionales, pone a consideración la pertinencia de participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales.

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-FACI-2025-0379-MEM, la Dra. Mariuxi Geovanna Vinueza Morales Decana de la Facultad Ciencias e Ingeniería, pone a consideración la pertinencia de participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales.

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-FACSECYD-2025-0469-MEM, la Mgs. Deysi Janet Medina Hinojosa Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho, pone a consideración la pertinencia de participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales.

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2025-0410-MEM, la Dra. Jesennia Cárdenas Cobo Vicerrectora Académica de Formación de Grado, pone a consideración la pertinencia de participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales.

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-DTH-2025-0721-MEM; y el informe técnico institucional ITI-UNEMI-DTH-SGS-2025-075, la Dirección de Talento Humano, remite informe de factibilidad sobre la pertinencia de participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales.

El Rector, en ejercicio de las facultades y atribuciones constitucionales, legales, estatutarias y reglamentarias que le han sido atribuidas. –

RESUELVE:

Artículo 1. – Aprobar la participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

- Ph.D. Ana Eva Chacón Luna, Profesor Agregado 2 Tiempo Completo y Mgs. Felipe Emiliano Arévalo Cordovilla, Profesor Auxiliar 1 Tiempo Completo del 30 de junio al 2 de julio de 2025 en Palma, España.
- Mgs. Javier Andrés Chiquinga Amaya, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo y Mgs. Pedro Antonio Saltos García, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo del 12 al 16 de julio de 2025 en Seúl, Corea.
- Mgs. Jorge Francisco Zambrano Pachay, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo, Mgs. Fernando Patricio Riera Hermida, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo, Mgs. Ninfa Sofía Guevara Peñaranda, Directora Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros y Mgs. Frans Andrés Recalde García, Coordinador Pedagógica del 4 al 6 de julio de 2025 en Zúrich, Suiza.

Artículo 2. - Disponer a la Dirección Financiera, emitir la respectiva certificación presupuestaria y realizar la asignación de viáticos y subsistencias a favor de los servidores que se detallan de acuerdo al siguiente detalle:

- Ph.D. Ana Eva Chacón Luna, Profesor Agregado 2 Tiempo Completo del 30 de junio al 2 de julio de 2025 en Palma, España.
- Mgs. Javier Andrés Chiquinga Amaya, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo y Mgs. Pedro Antonio Saltos García, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo del 12 al 16 de julio de 2025 en Seúl, Corea.
- Mgs. Jorge Francisco Zambrano Pachay, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo, Mgs. Fernando Patricio Riera Hermida, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo, Mgs. Ninfa Sofía Guevara Peñaranda, Directora Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros y Mgs. Frans Andrés Recalde García, Coordinador Pedagógica del 4 al 6 de julio de 2025 en Zúrich, Suiza.

Artículo 3. - Disponer a la Dirección Financiera, emitir la respectiva certificación presupuestaria y realizar el pago de ayuda económica por medio de reembolso que corresponde a la inscripción de los eventos, a favor de los docentes detallados a continuación:

Ph.D. Ana Eva Chacón Luna, valor de \$ 665,08.

Mgs. Felipe Emiliano Arévalo Cordovilla, valor de \$ 679,71.

Mgs. Jorge Francisco Zambrano Pachay, valor de \$ 497,75.

Mgs. Fernando Patricio Riera Hermida, valor de \$ 497,75.

Mgs. Ninfa Sofía Guevara Peñaranda, valor de \$ 498,78.

Mgs. Frans Andrés Recalde García, valor de \$ 487,98.

Artículo 4. – Autorizar a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, la compra de pasajes aéreos a favor de los docentes descritos a continuación:

- Ph.D. Ana Eva Chacón Luna, Profesor Agregado 2 Tiempo Completo del 30 de junio al 2 de julio de 2025 en Palma, España.
- Mgs. Javier Andrés Chiquinga Amaya, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo y Mgs. Pedro Antonio Saltos García, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo del 12 al 16 de julio de 2025 en Seúl, Corea.

- Mgs. Jorge Francisco Zambrano Pachay, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo, Mgs. Fernando Patricio Riera Hermida, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo, Mgs. Ninfa Sofía Guevara Peñaranda, Directora Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros y Mgs. Frans Andrés Recalde García, Coordinador Pedagógica del 4 al 6 de julio de 2025 en Zúrich, Suiza.

Junto al contenido del memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0292-MEM con su documentación de respaldo.

Artículo 5. - Monitorear el cumplimiento del cronograma académico y las obligaciones de los docentes mientras dure la participación en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales.

Artículo 6. - Registrar permiso institucional en el sistema institucional SAGEST, el mismo que deberá ser aprobado por el jefe inmediato, para elaboración de la acción de personal por la Unidad Administrativa de Talento Humano, con la finalidad de evitar observaciones en las auditorías que son ejecutadas por la Contraloría General del Estado.

Artículo 7. - Disponer a la Dirección de Talento Humano, realizar todos los actos administrativos Correspondientes.

Dado y firmado a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil veinticinco.



Ing. Jorge Fabricio Guevara Viejo. PhD.
RECTOR

1	UX	40	H	28JUN	GYE	MAD 1	1100	0455+1	E0/788
	*UX6031		H	29JUN	MAD 2	PMI	0820	0940	E0/788
2	UX6096		R	03JUL	PMI	MAD 2	2110	2235	E0/73H
	UX	39	R	04JUL	MAD 1	GYE	0140	0610	E0/788



PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y MOVILIZACION
N° 99 2025

Traslado al territorio de ESPAÑA
Coeficiente: 1,66

Fecha desde 30/6/2025
Fecha hasta 2/7/2025

Milagro, 26 de junio de 2025

Cálculo de viaticos

Nombres y Apellidos	Cargo	Lugar	Valor	Coeficiente según país	Viatico diario	Nro. de días	Viaticos
Ana Eva Chacón Luna	Docente	ESPAÑA	170	1,66	282,2	3	\$ 846,60
TOTAL							\$ 846,60

Nombres y Apellidos	Cargo	Lugar	Viaticos y Subsistencias
Ana Eva Chacón Luna	Docente	ESPAÑA	\$ 846,60
Total viaticos y subsistencias			\$ 846,60

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2025-1970-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor de los servidores: Docente: Ana Eva Chacon Luna participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales, del 30 junio al 2 de julio.

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad

Dirección Financiera

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		399	27	06	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
83	00	000	001	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$846.60
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$846.60
									TOTAL	

SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES CON 60/100 CENTAVOS**DESCRIPCION:**

UNEMI-R-2025-1970-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33: Por autorización de asignación de viáticos a favor de la Ph.D. Ana Eva Chacón Luna, quién participará en calidad de ponente en EDULEARN25 del 30 de junio al 2 de julio de 2025 en Palma, España.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/06/2025	<hr/> Funcionario Responsable	<hr/> Director Financiero



SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN

Nº 086-CONT-2025

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos (x)
 Pasaje aéreo ()
 Pasaje Terrestre ()
 Inscrición ()

Movilización ()
 Ayuda Económica ()
 Gastos Varios ()
 para movilización de
 vehículo

El objetivo de la comisión:

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2025-1970-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor de los servidores:
 Docente: Ana Eva Chacon Luna participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales, del 30 junio al 2 de julio.

La actividad durará 3 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del 30/6/2025 al 2/7/2025

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			
				30% CONCEDIDO	70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	Ana Eva Chacón Luna	Docente	V. \$ 846,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 846,60
			SUMAN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 846,60

OBSERVACIONES Anticipo de viaticos del 30 de junio al 2 de julio del 2025 a España, según RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad

Lugar y fecha de emisión:
 Milagro 27 de junio de 2025

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Dirección Financiera

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
COMPROBANTES DE EGRESOS

N.-

181E 01213

Valor \$.

846,60

BENEFICIARIO: CHACON LUNA ANA EVA

RUC/CEDULA: 0923480438

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2025-1970-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor de los servidores: Docente: Ana Eva Chacon Luna participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales, del 30 junio al 2 de julio.

Doc. Fte: S/VIATIC # 86-CONT-2025
N. Rte. Fte.

LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO.	
Valor de la fact/ Otro Doc.	\$ 846,60
TOTAL	\$ 846,60
DEDUCCIONES	
Retenciones fuente:	\$
Retencion IVA	\$
Anticipos	\$
TOTAL DEDUCCIONES	\$ -
LIQUIDO A TRANSFERIR	\$ 846,60

Fecha: Milagro 27 de junio de 2025

SECUENCIAL DE PAGO N.-
Fecha de Transferencia

Elaborado Por:

Autorizado Por:

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad

Direccion Financiera

Observaciones:



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - M.E.F.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO - DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUENTA UNICA DEL TESORO

N.-181 BCE-491

27 de junio de 2025

EGRESOS	BENEFICIARIOS	CONCEPTO	VALOR LIQUIDO	CUR PRES	CUR CONT.	FECHA SOL. PAGO	SEC. PAGO
1213	CHACON LUNA ANA EVA	Anticipo de viaticos del 30 junio al 2 de julio del 2025 a España, según DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33	\$846,60				
Elaborado por:		Revisado y Autorizado Por:	Disponibilidad:		Devengado:		
Lic. Ariel Cedillo Alvarado 27-06-2025		Dirección Financiera Fecha: / / 2025	Sección Presupuesto Fecha: / /2025		Sección Contabilidad Fecha: / / 2025		
Transferido:		Revisión Posterior	Archivo:				
Sección Tesorería Fecha: / / 2025		Supervisión General Fecha: / / 2025	Entregue Conforme: Fecha: / / 2025		Recibi Conforme: Fecha: / / 2025		

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD 26/06/2025
---	-------------------------------

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHACON LUNA ANA EVA		PUESTO QUE OCUPA: DOCENTE AGREGADO 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PALMA DE MALLORCA – ESPAÑA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA	
FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
28/06/2025	11:00	04/07/2025	06:10

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ANA EVA CHACON LUNA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Participación en el 17th annual International Conference on Education and New Learning Technologies. Palma (Spain) - 30 June - 2nd July 2025.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Air Europa	GYE-MAD1	28/06/2025	11:00	29/06/2025	04:55 +1
		MAD2 - PMI	29/06/2025	08:20	29/06/2025	09:40
Aéreo	Air Europa	PMI – MAD2	03/07/2025	21:10	03/07/2025	22:35
		MAD1-GYE	04/07/2025	01:40	04/07/2025	06:10

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 0015862985
--------------------------------------	---------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

 Firmado electrónicamente por:
ANA EVA CHACON LUNA

 Firmado electrónicamente por:
PAOLO GEOVANNY FABRE MERCHAN
 Validar únicamente con FirmaDC

 CHACON LUNA ANA EVA
 DOCENTE AGREGADO 2

 FABRE MERCHAN PAOLO GEOVANNY
 DECANO DE INVESTIGACION

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

 Firmado electrónicamente por:
EDWIN JESUS CARRASQUERO RODRIGUEZ

 CARRASQUERO RODRIGUEZ EDWIN JESUS
 VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	No. Preliminar	119590056	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	119590056	27	06	2025
Unid. Desc:	0000	No. Original	119590056			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		1810000000000186000536		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN		Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 186 No. de Entrada: 536
		27	06	2025	Fuente Especifica	
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0923480438	186	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	846.60	0.00
2	212	50	0	18100000000	0923480438	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	846.60
TOTAL COMPROBANTE ==>								846.60	846.60

SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES CON 60/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 186 No. de Entrada: 536

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	ACEDILLOA	FIRMA ELECTRONICA:	7C78EIKOMKOKC G9	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	27/06/2025	USUARIO:	ACEDILLOA	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	27/06/2025	FECHA:			

FIRMA

FIRMA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**Nro. SOLICITUD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:****FECHA DE INFORME:** 6 DE JULIO 2024**DATOS GENERALES****APELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES:**

ANA EVA CHACON LUNA

PUESTO:

PROFESOR AGREGADO 2

LOCALIDAD DE LA COMISIÓN:

PALMA DE MALLORCA - ESPAÑA

NOMBRE DE LA UNIDAD/INSTITUCIÓN:

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN: 1 ANA EVA CHACON LUNA**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS****FECHA DE LA COMISIÓN:** 30 de junio ,1 y 2 de julio**INFORME****ANTECEDENTES:**

Participación de la UNEMI en la 17ª edición de EDULEARN25 17ª Conferencia Internacional anual sobre Educación y Nuevas Tecnologías de Aprendizaje que se celebró en Palma de Mallorca (España), los días 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2025. Estas conferencias permitieron que delegados de 73 países diferentes se reúnan y exploren el cambiante panorama de la educación y las nuevas tecnologías de aprendizaje.

Artículo:

Mediante RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33, en su Artículo 5, Resuelve: Artículo 1. – Aprobar la participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

- Ph.D. Ana Eva Chacón Luna, Profesor Agregado 2 Tiempo Completo y Mgs. Felipe Emiliano Arévalo Cordovilla, Profesor Auxiliar 1 Tiempo Completo del 30 de junio al 2 de julio de 2025 en Palma, España.”,

Artículo 2. - Disponer a la Dirección Financiera, emitir la respectiva certificación presupuestaria y realizar la asignación de viáticos y subsistencias a favor de los servidores que se detallan de acuerdo al siguiente detalle:

- Ph.D. Ana Eva Chacón Luna, Profesor Agregado 2 Tiempo Completo del 30 de junio al 2 de julio de 2025 en Palma, España. con base en Resolución CD-FDI-SO-04-1 2025 No.15 del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INVESTIGACIÓN

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:**[1](#) Día 1: Lunes 30 de junio de 2025****Actividades Generales:**

El primer día del congreso comenzó con la ceremonia inaugural en el centro de convenciones de Palma de Mallorca. Se presentaron las líneas temáticas principales del evento, así como una conferencia magistral sobre innovación educativa global. Durante toda la jornada se desarrollaron talleres pre-congreso y sesiones técnicas divididas por temas específicos.

Sesiones asistidas – Inteligencia Artificial en Educación:

Artificial Intelligence in Higher Education (1)

Event: EDULEARN25

Session time: Monday, 30th of June from 11:00 to 12:15 (UTC+02:00)

Session type: ORAL

Room: M2

Session chair: Stefan Bielezke. Trainings-Online GmbH (GERMANY)

11:00

TRANSFORMING DESIGN THINKING EDUCATION WITH GENERATIVE AI: A COMPARATIVE STUDY IN HIGHER EDUCATION

M. Martínez Casanovas

Presentación de Poster:

STUDY DESIGN AND PRELIMINARY RESULTS OF THE IMPACT OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE USAGE IN THE TEACHING/LEARNING PROCESS IN A UNIVERSITY CONTEXT

A.E. Chacón Luna, D.I. Carrión León, M.R. Chifla Villón

Challenges in Education and Research

Event: EDULEARN25

Session time: Monday, 30th of June from 11:00 to 13:45 (UTC+02:00)

Session type: POSTER

Room: Poster Area

Público interesado: Docentes, investigadores en tecnología educativa e ingenieros educativos

Comentarios recibidos:

Un grupo de investigación de Barcelona y Valencia mostró interés en replicar el proyecto en su contexto.

Se recibieron sugerencias para incluir métricas de desempeño cognitivo.

Material entregado: Fichas de contacto, resumen ejecutivo del proyecto.

Almuerzo de 13:45 a 15:00**Sesiones asistidas – Artificial Intelligence in Higher Education (2)**

Session time: Monday, 30th of June from 15:00 to 16:45 (UTC+02:00)

Session type: ORAL

Room: M2

Session chair: Alexandra Lazareva. University of Agder (NORWAY)

15:00

HARNESSING AI IN HIGHER EDUCATION: USE CASES AND APPLICATIONS

A. Chekour

15:15

UNIVERSITY STUDENTS' USE OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE TOOLS IN THEIR STUDIES

A. Lazareva, M. Muhic

15:30

EVOLVING STUDENT PERCEPTIONS OF GENERATIVE ARTIFICIAL INTELLIGENCE IN HIGHER EDUCATION: IMPLICATIONS FOR SKILLS DEVELOPMENT AND THE LABOUR MARKET

D. Ravšelj, D. Keržič, A. Aristovnik

15:45

TEACHING STRATEGIES FOR AI COMPETENCE DEVELOPMENT

M. Petrova

16:00

MAPPING GLOBAL GENERATIVE ARTIFICIAL INTELLIGENCE GUIDELINES IN HIGHER EDUCATION: THE AMBIGUOUS BALANCE BETWEEN INNOVATION AND REGULATION

C. Dell'Erba, L. Ruffini, R. Silva, L. Consoli

16:15

DEVELOPING AN AI ACCEPTANCE FRAMEWORK FOR HIGHER EDUCATION

A. Ansone, A. Olesika

16:30

FROM CHALKBOARD TO CHATBOT: HOW AI IS CHANGING LANGUAGE EDUCATION

M. Unterweger, C. Hörmann, L. Kuka, B. Sabitzer

Asistí a zona de poster Educational Trends and Experiences

Event: EDULEARN25

Session time: Monday, 30th of June from 15:00 to 19:00 (UTC+02:00)

Session type: POSTER

Room: Poster Area

Conclusiones del día:

La primera jornada fue muy enriquecedora, especialmente por la interacción directa con otros investigadores interesados en IA aplicada a la educación. La presentación del poster fue bien recibida y permitió establecer contactos internacionales prometedores.

Día 2: Martes 1 de julio de 2025

Actividades Generales:

Durante este segundo día se llevaron a cabo sesiones paralelas por áreas temáticas, además de talleres prácticos y espacios de networking entre participantes.

Sesiones asistidas – Inteligencia Artificial en Educación:

Artificial Intelligence for Teachers

Event: EDULEARN25

Session time: Tuesday, 1st of July from 08:30 to 10:00 (UTC+02:00)

Session type: ORAL

Room: M2

Session chair: Wayne Bailey. University of Huddersfield (UNITED KINGDOM)

08:30

FROM AWARENESS TO ACTION: TRANSFORMING EDUCATOR TRAINING FOR AI-POWERED LEARNING

J. Tomaskinova, J. Tomaškin, S. Hermanová

08:45

THE ENID-TEACH PROJECT IN THE VIRTUAL COMMUNITY “EPALE”: IMPACTING PARTNERSHIPS OF COOPERATION OR JUST SHARING GOOD PRACTICES?

L. Morgado, J. Pinto, A. Afonso

09:00

GENERATIVE AI: ARE WE READY TO DISRUPT OUR EDUCATIONAL PARADIGMS?

L. Mourtajji, N. Chiss

09:15

INTEGRATING ARTIFICIAL INTELLIGENCE IN TEACHER EDUCATION: OPPORTUNITIES AND CHALLENGES FOR FUTURE LEARNING ENVIRONMENTS

E. Rogne, J.E. Ølmheim

09:30

“RUNNING TO CATCH UP”: THE IMPACT OF EDUCATION 4.0 ON TEACHER EDUCATORS IN THE UK’S LIFELONG LEARNING SECTOR (LLS)

W. Bailey, N. Skrbic

09:45

THE PEDAGOGICAL VARIATION MODEL (ROGERS 2013) FOR LEARNING AND TEACHING IN THE AGE OF AI: EXPLORING NEW IDENTITIES

M.S. Rogers, A. Grunewald Nichele

MOOCs & Open Educational Resources

Event: EDULEARN25

Session time: Tuesday, 1st of July from 10:30 to 12:00 (UTC+02:00)

Session type: ORAL

Room: M1

Session chair: Chiaki Ishida. The University of Tokyo (JAPAN)

10:30

SPECTRUM OF TEACHING STYLES EDUCATIONAL CURRICULUM: MASSIVE OPEN ONLINE COURSES (MOOC)

M. Espada, M. Byra, N. Digelidis, F.M. Wei, R. Deng-Yau Shy

10:45

THE NANO MOOC EXPERIENCE OF HIGHER EDUCATION TEACHERS: THE CASE OF ACTIVE AND GAMIFIED LEARNING COURSE

A. Afonso, L. Morgado, A. Quintas-Mendes

11:00

TRANSFORMING HIGHER EDUCATION WITH EU VALUES: THE MASSIVE OPEN ONLINE COURSE OF THE EMBEDDED EU ERASMUS+ PROJECT

E. Gürsoy, Ş. Baltacı, D. Vlachopoulos

11:15

HOW MASSIVE OPEN ONLINE COURSES DIVERSIFY HIGHER EDUCATION OPPORTUNITIES AND FORMS IN JAPAN: ANALYSIS OF QUALITATIVE RESEARCH FOR LEARNERS

C. Ishida

11:30

UTILISING MOODLE TO MONITOR COURSE PROGRESSION AND CONDUCT QUALITATIVE AND QUANTITATIVE RESEARCH ON LARGE STUDENT POPULATIONS OF MOOCs

E. Ranasinghe, V. Nanayakkara, B. Karunarathne, N. Ranaweera

11:45

CREATING AN ONLINE LEARNING COMMUNITY AT KEIO UNIVERSITY THROUGH ENHANCED COURSE FACILITATION ON FUTURELEARN

A. Yimin, K. Okawa

Emerging Technologies in Education
Event: EDULEARN25
Session time: Tuesday, 1st of July from 12:00 to 13:45 (UTC+02:00)
Session type: POSTER
Room: Poster Area

Almuerzo de 13:45 a 15:00

Pedagogical Innovations in Education
Event: EDULEARN25
Session time: Tuesday, 1st of July from 15:00 to 18:45 (UTC+02:00)
Session type: POSTER
Room: Poster Area

Networking:

Participé en el espacio de café académico donde conversé con colegas de Londres, España, Perú y Sudafrica sobre posibles colaboraciones en proyectos de IA aplicada a la educación superior.

Conclusiones del día:

Segundo día intenso pero productivo. Las ponencias y talleres fortalecieron mi conocimiento técnico en IA aplicada. Además, las conversaciones informales generaron oportunidades de colaboración internacional.

Día 3: Miércoles 2 de julio de 2025

Ampliar redes para posibles colaboraciones.

Mi participación en el congreso EDULEARN25 resultó altamente enriquecedora tanto a nivel académico como profesional. La exposición de mi trabajo en formato poster permitió difundir la investigación realizada desde la Universidad Estatal de Milagro y recibir retroalimentación valiosa. Además, las sesiones técnicas y talleres me permitieron ampliar mis conocimientos sobre inteligencia artificial aplicada a la educación, y generar contactos con investigadores de diferentes países con quienes podría colaborar en futuros proyectos.

Este tipo de eventos es fundamental para mantenernos actualizados y contribuir al desarrollo educativo con enfoques innovadores y responsables.

Logros obtenidos:

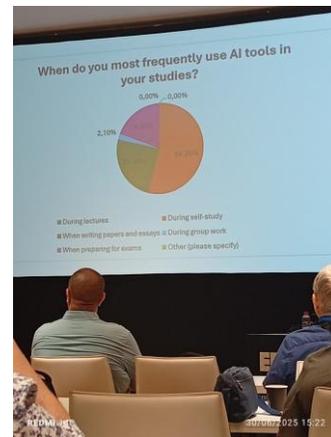
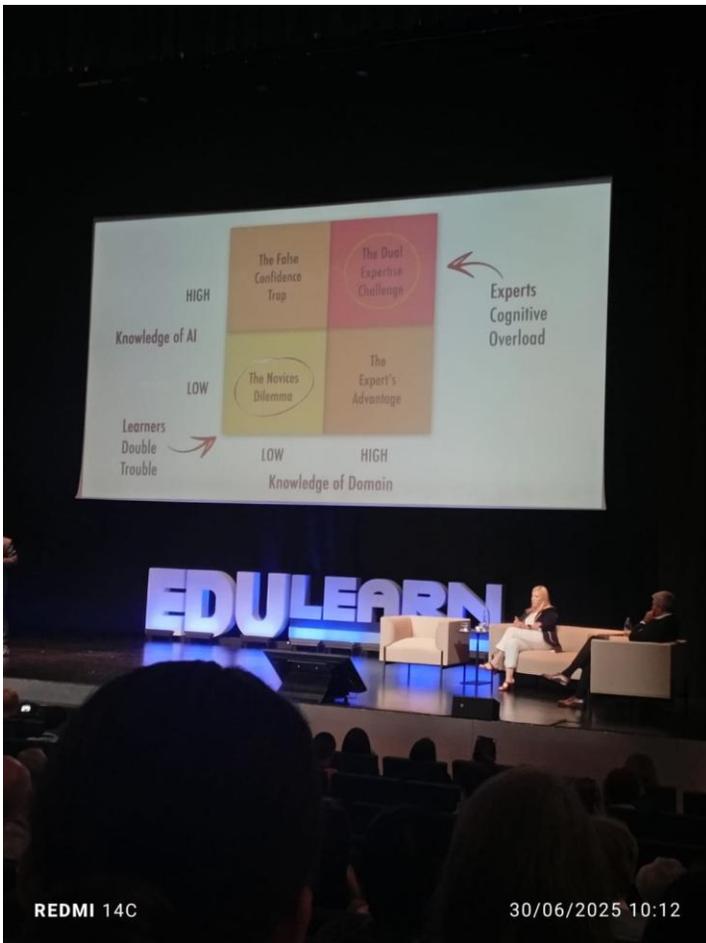
- El trabajo fue bien recibido por asistentes internacionales, entre ellos investigadores de Barcelona y Valencia (España) , quienes mostraron interés en replicar el proyecto en sus contextos educativos.
- Ampliar conocimientos teóricos y prácticos en IA aplicada a la educación superior, lo cual enriquece tu perfil docente e investigador.
- Certificado de Presentación en la 17th annual International Conference on Education and New Learning Technologies Palma (Spain) - 30th June - 2nd July 2025 del artículo titulado:
 - STUDY DESIGN AND PRELIMINARY RESULTS OF THE IMPACT OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE USAGE IN THE TEACHING/LEARNING PROCESS IN A UNIVERSITY CONTEXT
- Certificado de asistencia al 17th annual International Conference on Education and New Learning Technologies Palma (Spain) - 30th June - 2nd July 2025.

CONCLUSIÓN:

- Se cumplió con el programa establecido.
- Este evento permitió establecer vínculos internacionales lo que contribuirá con la excelencia académica de sus participantes.

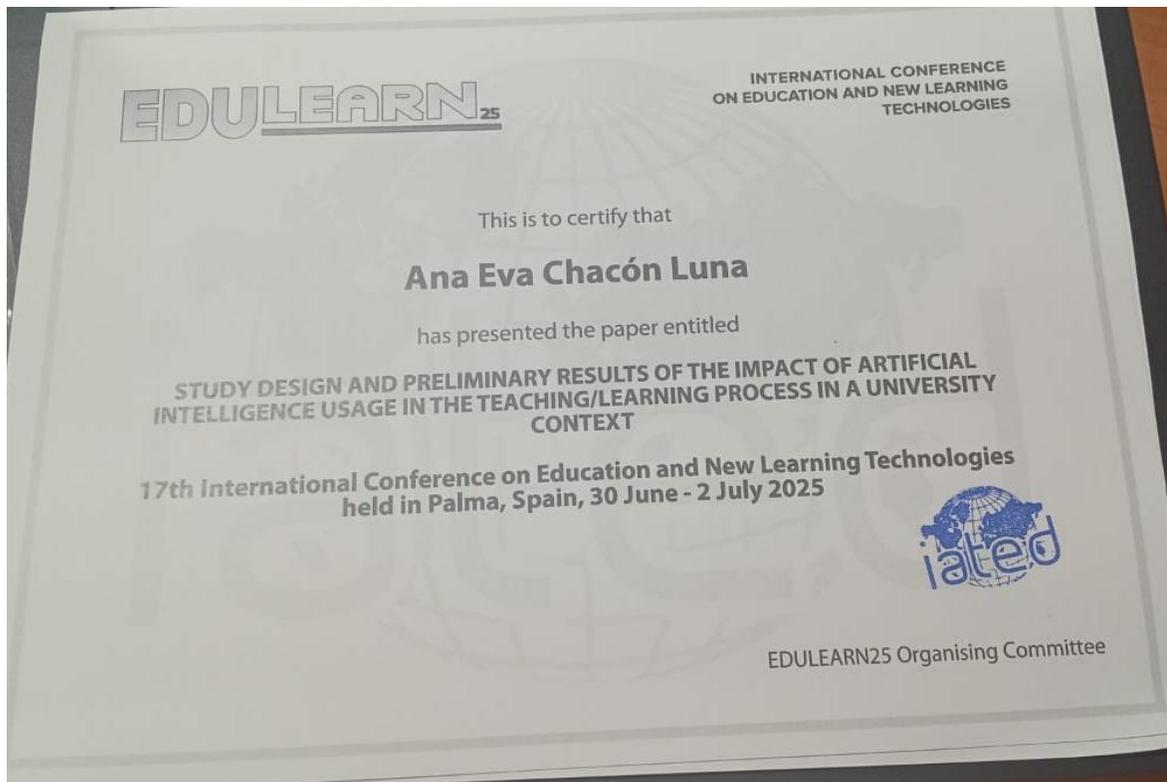
RECOMENDACIÓN Y OBSERVACIONES:

Continuar con el apoyo institucional para participar de estos eventos que fortalecen y crean nuevos conocimientos que se verán reflejados dentro del aula de clases.



Z





ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA	28-06-2025	04-07-2025	
HORA			
Hora Inicio de labores el día de retorno		08:00	
TRANSPORTE UTILIZADO		SALIDA	LLEGADA

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Aéreo	Air Europa UX 040 (Operado por Air Europa, UX)	GUAYAQUIL - MADRID	28-06-2025	11:00	29-06-2025	04:55
Aéreo	Air Europa UX 6031 (Operado por Air Europa Express)	MADRID - PALMA MALLORCA	29-06-2025	08:20	30-06-2025	09:40
Aéreo	Air Europa UX 6096 (Operado por Air Europa, UX)	PALMA MALLORCA - MADRID	03-07-2025	21:10	30-06-2025	22:35
Aéreo	Air Europa UX 039 (Operado por Air Europa, UX)	MADRID - GUAYAQUIL	04-07-2025	01:40	04-07-2025	06:10

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.



--

OBSERVACIONES	
FIRMA DE SERVIDORES COMISIONADOS: <hr/> <p style="text-align: center;">ANA EVA CHACÓN LUNA PROFESOR AGREGADO 2</p>	NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO <hr/> <p style="text-align: center;">NOMBRE: Dr. Paolo Fabre Merchán Decano de Investigación</p>	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD <hr/> <p style="text-align: center;">NOMBRE: MSc. Edwain Carrasquero, PhD. Vicerrector de Investigación y Posgrado</p>



SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN

Nº 086-CONT-2025

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos (x)
 Pasaje aéreo ()
 Pasaje Terrestre ()
 Inscripción ()

Movilización ()
 Ayuda Económica ()
 Gastos Varios ()
 para movilización de
 vehículo

El objetivo de la comisión:

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2025-1970-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor de los servidores:
 Docente: Ana Eva Chacon Luna participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales, del 30 junio al 2 de julio.

La actividad durará 3 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del 30/6/2025 al 2/7/2025

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			
				30% CONCEDIDO	70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	Ana Eva Chacón Luna	Docente	V. \$ 846.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 846.60
			SUMAN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 846.60

OBSERVACIONES Rendición de viaticos del 30 de junio al 2 de julio del 2025 a España, según RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad

Lugar y fecha de emisión:
 Milagro 6 de julio de 2025

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Dirección Financiera

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 181 - 0000 - 0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 186

No. Formulario Interno: 537

Unidad Gastadora: 003 - VIATICOS AL EXTERIOR

RUC/CI Responsable: 0923480438

Nombre Responsable: CHACON LUNA ANA EVA

Monto Fondo Interno: 846,60

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 846,60

Monto Líquido: 846,60

No. Entrada Rendición: 651

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: ANA CHACON, Docente Rep. 491 S/V 86 CE1213 Ant. de viát a España del 30 junio al 2 de julio del 2025, participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos Internacionales. DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33

Estado: APROBADO

No. Solicitud: S/V 86

Fecha Solicitud: 11/7/2025 (

No. Documento Aprobación: S/V 86

Fecha Aprobación: 11/7/2025 (

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	0923480438	6672	6.672	846,60	846,60

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACION
-------------------	--------------------

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011	07	2025	6672	6672
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	6175	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
83	00	000	001	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	846.60
TOTAL PRESUPUESTARIO										846.60
IVA										0.00
SUB - TOTAL										846.60
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										846.60

SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES CON 60/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 186 No Entrada: 536

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/07/2025	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		011	07	2025	6672
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		6175	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/07/2025	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero